Año XXXI.—Núm. 12.219
PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO

REDACCIÓN: De las once de la mañana á las ocho de la noche y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.

ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde.

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

— 1917 —
Jueves 14 de Junio.

PRECIOS DE ABONO

	Ptas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . . . 10 »

PALMA

Por hurto

Comunica la guardia civil del puesto de Felanitx haber detenido á un individuo presunto autor de haber sustraído varias aves de corral de una casa de campo de aquel término municipal.

Al Juzgado

Por la policía fué ayer puesto á disposición del Juzgado un individuo por cometer actos inmorales en la vía pública.

Mordido por un perro

Ayer por la mañana fué mordida por un perro una niña que transitaba por la calle de la Cofradía recibiendo una ligera herida en el muslo derecho.

La niña fué asistida en la Casa de Socorro y el perro conducido al depósito municipal.

Por hurto

Han sido detenidos por la guardia municipal un hombre y una mujer presuntos autores de la sustracción de un trozo de tubería de plomo de una casa de campo de este término municipal.

Llegada del «Cataluña»

Anoche á las ocho fondeó en nuestro puerto, el vapor «Cataluña» de regreso de su viaje á Cartagena, con un cargamento de abonos químicos, para *La Fertilizadora*.

A los Maestros interinos

Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

«El próximo domingo día 17 á las diez de su mañana, tendrá lugar en la Asociación del Magisterio, Cofradía, 16, una reunión de los maestros interinos ó que hayan prestado servicios interinos, para solicitar del Gobierno importantes mejoras.

Se suplica la asistencia de todos los maestros interesados.»

Exposición

Esta tarde se abrirá en la Institución provincial educativa de la Casa de Misericordia una Exposición de trabajos del curso que finaliza, la cual estará abierta hasta el día 23 de los corrientes.

El testamento del Archiduque

Hablando con el Dr. Cilimingras

Deseosos de conocer nuevas impresiones sobre el testamento del Archiduque Luis Salvador, cuyas principales cláusulas saben ya nuestros lectores, aprovechamos la breve estancia en Palma de nuestro distinguido amigo el Dr. don Juan Cilimingras, hijo político del señor Vives, heredero del Archiduque.

Ante un velador del restaurant Alhambra, con el Doctor, unos amigos, está el periodista y con ellos el maquinista del *Nixe* y un tripulante griego, un fiel y antiguo servidor del Archiduque. Se desgrana la conversación que tiene, á más de las noticias interesantísimas, la parla pintoresca del Doctor en la que andan amalgamados con el castellano, el mallorquín, el italiano y el griego.

Apenas el Doctor Cilimingras, empieza su narración sobre la maleta que contenía el testamento, el maquinista del buque, un austriaco de Trieste, nos dice que en el último viaje del *Nixe* corrieron un serio temporal, y el Archiduque noticioso de ello, ordenó, en su primera visita al buque, que le fuera entregada la maleta y quedó solo con ella, se supone para ver si había sufrido deterioro con el temporal. Esto sucedía en 1911.

Al estallar la guerra, el Archiduque escribió al maquinista del *Nixe*, ordenándole que todos los papeles fuesen trasladados á *Son Moragues*. Con el mismo objeto escribió también á don Luis Vives, á quien recomendó que recogiera y trasladara personalmente á *Son Moragues* la citada maleta, que estaba en el cuarto de baño, encareciéndole la depositara en lugar seguro.

Los papeles fueron metidos en cajones, hecho un inventario y colocadas las papeletas correspondientes; había también dos maletas, una con ropa y otra pequeña cerrada, que trataron los de á bordo con singular cariño, porque recordaban que en muchas ocasiones el Archiduque les había dicho: «En esta maleta está vuestro porvenir, el porvenir de todos».

Al recibir el telegrama de la muerte del Archiduque, los hijos de Vives, su secretario, requirieron al Juez Municipal de Valldemosa para que sellase las habitaciones de *Son Moragues* y de las demás fincas donde había papeles del Archiduque.

Las referencias sobre la maleta aludida, su importancia puesta de manifiesto por el mismo Archiduque, movieron á la familia del señor Vives residente en Mallorca, á dar noticia oficial de su existencia. Fué abierta por el Cónsul de Austria señor Bonet de los Herreros y en ella fué encontrado el testamento ológrafo del Archiduque que conservó en su poder el señor Bonet, porque, según se dice, Austria no pudo obtener un salvoconducto para uno de sus diplomáticos con objeto de que viniera á recoger el testamento.

El testamento estaba contenido en un sobre, cerrado, pero sin sellos de lacre ni de cera.

Pasaba el tiempo, y el testamento sin abrir. Conocidas son las gestiones del *Fomento del Turismo*, de la Diputación y del Ayuntamiento para su protocolización.

Antes de conocerse la decisión del gobierno austriaco de autorizar su traslado á Madrid de acuerdo con nuestro Ministro de Estado, se recibió aquí, por mediación de la Embajada de Austria, un radiograma de Brandeis del señor Vives, preguntando por el estado de sus hijos. Este radiograma que hizo llegar á los hijos del señor Vives el cónsul de Austria en Palma señor Bonet, fué contestado por la hija, la esposa del Dr. Cilimingras, expresándole el desamparo en que habían quedado desde la muerte del Archiduque.

¡Qué contraste! ¡De las estrecheces, de las privaciones, á mu timillonario!

Qué el Archiduque adoraba en los hijos de su secretario, basta conocer varios ejemplos de público relatados: Que los niños tenían que tomar el baño, pues el Archiduque debía enjugarles; que debían comer, pues debía ser ante Su Alteza, y comer el menú que ésta ordenaba, por cierto que se cuenta que á menudo, como los chicos no podían tragar las chuletas de siempre, las echaban debajo de la mesa, á hurtadillas del Archiduque y cuando podían escapar corrían á casa de los amos de las posesiones á relamerse con *sobrassada torrada*.

Eran de ver las angustias de Su Alteza, cuando una enfermedad se declaraba en alguno de los niño; las precauciones que tomaba cuando proyectaba algún viaje preguntando antes por el estado sanitario, para que los niños, que viajaban con él no pudieran adquirir enfermedad infecciosa. Se recuerda á este propósito que con ocasión de una epidemia de sarampión, acordonó su residencia.

Para comprender hasta donde llegaba el cariño hacia los hijos de Vives basta decir que al nacer el hijo del Dr. Cilimingras, hace dos años y medio, escribió desde Brandeis, dando consejos sobre las condiciones que debía reunir la nodriza, advirtiendo que la mujer que criase al hijo de la nodriza estuviera en un pueblo lejano para que no pudiese la enfermedad de uno contagiar al niñito de la hija de su Secretario.

El Archiduque llamaba *los niños* á los hijos del señor Vives, y aun ahora siendo todos, ó casi todos, mayores de edad, les reguía llamando los niños. Y así para designar á los nietos de Vives, Su Alteza los llamaba *los niños de los niños*.

El Archiduque apadrinó á todos los hijos de Vives, y fueron los únicos que llevó á la pila bautismal. A todos ellos les pusieron el nombre de Su Alteza Luís. Para diferenciarlos llamábales Gigi, Gigetta, Gino, Luigina, contracción de los diminutivos de Luigi, Luigetta, Luigino y Luigina.

No se conoce posesión alguna del Archiduque en Venecia, en cambio se sabe que tenía una *villa* en Niza, las posesiones de Trieste, frente al palacio de Miramar, las de Egipto, las de Mallorca y las inmensas posesiones de Brandeis y Pzeroff en Austria.

El doctor Cilimingras, al felicitarle por la cuantiosa herencia que recibe la familia de su esposa, con lágrimas en los ojos recordaba mil y mil pruebas de afecto y de hondo cariño que á todos había dado el Archiduque, y confirmaba lo que ya llevamos dicho: que para los herederos, las posesiones del Archiduque en Mallorca, seguirán estando como hasta aquí á la disposición de los mallorquines.

Hacienda Municipal

Publicamos á continuación las contestaciones que da nuestro Ayuntamiento al cuestionario del Ministerio de Hacienda sobre la cuestión de las haciendas locales y que aprobó, por unanimidad, en la sesión del lunes último la Corporación Municipal:

1.º Suprimido el cupo de Consumos del Tesoro, ¿que arbitrios ó recursos, que no sean los del Estado, podrían establecerse en ese Ayuntamiento para llegar á la supresión total de dicho impuesto?

Estando ya, desde hace tiempo, suprimido el impuesto de Consumos en su totalidad en el presente Municipio, no hay que preocuparse en los medios de lograr ahora la supresión. Pero parece oportuno hacer notar á este propósito que el arbitrio principal que venía utilizando el Ayuntamiento para suplir el ingreso de Consumos, no afectaba al Estado, puesto que consistía en los derechos del Matadero Municipal, y los de matanza; pero el arrendatario de este arbitrio ha rescindido el contrato causando graves perjuicios al presupuesto de la Corporación, con lo que ha venido á demostrar la conveniencia de que pueda exigirse (como el Ayuntamiento intentó, siendo anulada esta condición de la subasta por la superioridad), mayor garantía en los contratos de esta índole, para evitar casos que como el presente comprometan la administración municipal, por romper las estipulaciones convenidas, un especulador después de haber asegurado el lucro particular por haber transcurrido los meses de mayor rendimiento de un impuesto, y antes de que llegue la temporada de minoración de cuotas, realizando así un beneficio extremadamente superior á la pérdida por abandono de la fianza, equivalente á poco más de una mensualidad: el 10 p§ del canon anual.

2.º ¿Convendría extender la prestación personal redimible á otros servicios municipales que los de Obras públicas?

En este municipio no se exige la prestación personal, por lo que no procede formular juicio sobre la conveniencia de dar á este servicio mayor ó menor amplitud.

3.º ¿Que reforma convendría introducir en el repartimiento á que se refieren los artículos 136 y 138 de la Ley Municipal?

El repartimiento á que se refiere la pregunta tercera regulado por los artículos 136 y 138 de la Ley Municipal de esta Ciudad. Pero á fin de reforzar las Haciendas de los Municipios, sería, además de justo, sumamente oportuno que el Estado señalara la concesión de un tanto por ciento sobre el impuesto de utilidades, basándose en los mismos principios de equidad en que se apoya el actual auxilio por concepto de la contribución territorial sobre la riqueza urbana, industrial y de comercio.

4.º ¿A cuanto asciende el cupo por contingente provincial señalado á ese Ayuntamiento en el año actual?

El contingente provincial asciende á 185 951'68 pesetas. Grande alivio sería para las Haciendas Municipales la supresión total de este gravamen, dotando el Estado á las Corporaciones Provinciales de recursos propios y suficientes para llenar los servicios que les están encomendados.

No hay ninguna razón de justicia, ni de buena administración, que apoye el sistema de que una entidad, sea la que sea, contraiga obligaciones, realice obras y empresas, funde instituciones, nombre funcionarios y conceda donativos ó subvenciones, y como medio de cubrir el déficit que resulte de estos actos, la ley le señale la facultad de repartir la obligación de pagar las deudas á otras Corporaciones, de las que la primera tiene el carácter de superior gerárquico.

5.º ¿Que servicios se podrían municipalizar con resultados prácticos y sin gran perjuicio para los intereses del vecindario?

Todos los servicios y empresas que establecen relación entre la autoridad local y sus administrados, deberían municipalizarse. Desde el registro civil de nacimientos, matrimonios y defunciones, la estadística en todos sus múltiples aspectos, hasta la limpieza y saneamiento de las poblaciones, pavimentación, subsistencias, abastecimiento de aguas, alcantarillas y excreta, alumbrado de las vías, tranvías y coches de alquiler, etc., deberían estar al cuidado de los Municipios, sin perjuicio de la superior inspección del Estado por medio de los Gobernadores Civiles, para evitar toda transgresión de las leyes, y oir las quejas de quien se creyera perjudicado ó preterido por la autoridad local. Pero para organizar estos servicios municipalizados sería preciso dotar suficientemente las Haciendas de las ciudades y los pueblos, atribuyéndoles las cantidades que ahorraría el Gobierno; y reformar la ley orgánica encomendando la municipalización á una Comisión de reducido número de Regidores, nombrados para cada ejercicio por los Concejales en forma que garantizaran la intervención de todas las minorías.

6.º ¿Que explotación agrícola, minera ó pecuaria podría establecer el Municipio, asociado con el vecindario, que fuera de utilidad y provecho para ambos?

Lo que decimos en cuanto á empresas y servicios urbanos debemos repetirlo respecto á explotaciones agrícolas, mineras y pecuarias. No conviene desacreditar con una implantación precoz, reformas que aplicadas oportunamente serán sin duda alguna una mejora, un progreso de inmensa utilidad para los municipios y para el vecindario, y que por lo tanto repercutirán en el adelanto de la patria.

7.º ¿Que otra reforma, arbitrio ó recurso convendría establecer á juicio del Ayuntamiento, para normalizar su vida económica?

Grandes y radicales son los reformas que basadas en la autonomía municipal pueden introducirse en la Ley Orgánica de los Ayuntamientos para normalizar su vida económica.

Además de las que llevamos expuestas al Cuestionario, y que necesitan para ser explanadas debidamente un trabajo especial, como la séptima pregunta del citado documento hace referencia concreta á arbitrios y recursos, debemos hacer especial mención de los siguientes extremos:

1.º—Que el Estado cubra todos los gastos de los servicios y atenciones de carácter nacional, hasta que las Corporaciones populares obtengan su completa municipalización, si la solicitan.

En este caso están la Instrucción pública, vías de comunicaciones marítimas y terrestres, defensa nacional, correos y telégrafos, contribuciones, cárceles, etcétera etc.

(a) El Estado debe satisfacer todos los gastos de la enseñanza oficial, desde las escuelas elementales hasta los más altos grados universitarios, incluso las escuelas especiales, las de Artes y Oficios, y las de Bellas Artes.

Los Ayuntamientos costearán las fundaciones culturales que espontáneamente creen con carácter municipal, pero los edificios, material escolar y personal de la enseñanza nacional, serán de cuenta exclusiva del Gobierno que rige estas instituciones y nombra el personal.

Ninguna razón de justicia apoya la excepción en favor de los maestros de primera enseñanza de que sean la única clase de empleados que gocen del privilegio de que los Ayuntamientos hayan de costearles la vivienda. Debe dotarseles suficientemente y no ser una excepción.

(b) Los caminos, carreteras, ferrocarriles, tranvías y otros medios de transportes terrestres y fluviales ó marinos, que no fueran creados y explotados por iniciativa especial de los Ayuntamientos, Djputaciones ó Mancomunidades, deben estar al cuidado de los poderes públicos como empresas nacionales.

(c) Los gastos de quintas y bagages deben ser del Estado.

(d) Los edificios destinados á administración de correos ó carterías y las estaciones telegráficas y sus sucursales y dependencias, líneas, postes y demás gastos, correrán á cuentan de los productos del timbre especial destinado á sufragarlos. Cuando algún pueblo se comprometa á costear una instalación de estos servicios, para suplir deficiencias en los Presupuestos Generales, se llevará una escrupulosa estadística del producto que rinda, y una vez amortizados los gastos de personal y material, se entregará el sobrante, si lo hubiese, á la Corporación iniciadora, hasta haber reintegrado los gastos de la instalación suplidos por el Ayuntamiento, y cancelados éstos por completo, seguirá la explotación por cuenta exclusiva del Estado, suprimiendo el servicio si no diera resultado eficaz.

(e) La recaudación de contribuciones cuando sea encomendada á algún pueblo, será función equitatativamente retribuída por la Administración pública.

(b) Las Cárceles y la manutención de los presos serán atendidos con cargo á los presupuestos del Estado, excepto cuando se trata de detenidos por orden de la Alcaldía por infracción de sus bandos ó de las Ordenanzas Municipales ó para extinguir los días de arresto equivalentes y sustitutivos de multas impuestas por los Ayuntamientos ó sus agentes.

Como es evidente la justificación de que cada una de las gerarquías dentro del Estado atienda á las funciones que les son privativas y á sus consecuencias, excusamos razonar estas consideraciones cuyo planteamiento inmediato sería un justísimo y grande alivio de las Haciendas Municipales.

2.º Fundándose en el mismo principio de equidad todos los otros servicios, recaudaciones y gestiones que deban ser encomendadas á los Ayuntamientos serán retribuídos por el Ministerio, Autoridad ó Corporación á quien interese y de quien dependa directamente.

3.º En este caso están las Diputaciones provinciales que atenderán á la beneficencia y demás instituciones y funciones que son de su incumbencia, para cuyo sostenimiento el Estado les señalará recursos propios.

4.º Para el desarrollo de las Haciendas Municipales se entregará á los Ayuntamientos el tanto por ciento sobre la contribución territorial, de ganadería y demás relacionadas con el territorio de cada municipio; el 50 por ciento sobre la contribución por fincas urbanas, y el total sobre aumento de valor por reforma en las poblaciones y su ensanche durante 30 años, puesto que este acrecentamiento de riqueza tributaria es debida á los esfuerzos y sacrificios del erario municipal, sin participación del Estado.

5.º Los Ayuntamientos, bajo la responsabilidad de la ordenación de pagos, y de los Gobernadores Civiles que hayan autorizado los presupuestos municipales, no podrán invertir los fondos comunales más que en atenciones propias de la administración municipal, sujetándose estrictamente á las disposiciones consignadas en el capítulo I del título III de la vigente ley orgánica.

La huelga de vidrieros

Ayer dábamos cuenta de unas manifestaciones del Presidente de la sociedad de obreros vidrieros.

Acerca de dichas manifestaciones recibimos una carta de los representantes en Palma de los señores Tallada, Llofriu y Compañía, en la que manifiestan que lo dicho por el citado Presidente no es exacto y termina diciendo:

«El operario Vidal Casasnovas se dirigía á su casa acompañado de su amigo J. Compte cuando en la calle Despuig fué llamado el primero por el Vicente García que había dejado el trabajo días antes, y juntamente con otros, sin mediar palabra, agredió con una piedra á dicho Vidal, causándole la herida consiguiente, huyendo después, pero siendo bien reconocidos, sin lugar á dudas, el autor y sus cómplices.»

Audiencia

Causa por contrabando

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruída por el Juzgado de la Lonja contra José Martí, acusado del delito de contrabando.

Sostuvo la acusación el abogado del Estado señor Morell.

La defensa del procesado estuvo á cargo de don Antonio Pou.

El procesado en su declaración dijo que estando una noche del mes de Enero del año último en el puerto de Ibiza fué invitado por un desconocido á embarcarse en una chalana con la promesa de que ganaría buen jornal; que aceptó; que una vez en la boca del puerto se le hizo pasar á otra embarcación en la que había un hombre y varios bultos cuyo contenido ignoraba, yéndose hacia la costa; donde al llegar huyó el desconocido, quedando él en el bote y fué detenido por unos carabineros.

Como testigo compareció el carabinero Benito Gilbert, quien afirmó que la noche de autos sorprendió al procesado en una chalana con tres bultos de tabaco de contrabando.

Las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales.

El señor Morell en su informe acusó al procesado de un delito de contrabando y pidió para el mismo la pena de 1825 pesetas de multa y en caso de insolvencia la prisión subsidiaria correspondiente.

El señor Pou, encargado de la defensa, dijo que habiendo quedado probado que el procesado desconocía en absoluto el contenido de los bultos ocupados no era culpable del delito que se le imputaba y en consecuencia procedía su absolución.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Señalamiento

Para esta mañana á las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruída por el Juzgado de Manacor contra Miguel Mayol, acusado del delito de hurto.

Sostendrá la acusación el abogado fiscal señor Acquaroni.

El procesado estará defendido por el abogado don Antonio Pou.

Procesión en honor de San Antonio

Ayer tarde se celebró en la iglesia de los Rdos. PP. Capuchinos solemne procesión en honor de San Antonio de Padua, cuya festividad se celebraba ayer.

Abría la marcha una pareja de la guardia municipal montada y la banda de tambores del Ayuntamiento siguiendo gran número de niños, las Congregaciones Juventud Antoniana y Congregación Seráfica, con los respectivos estandartes y la imagen de San Antonio á la que daba guardia de honor una sección de los *Boy-Scouts*.

Asistían nutrida representación de distinguidos caballeros con frac siguiendo detrás la Comunidad y el Santísimo Sacramento que era llevado por el M. I. señor don Buenaventura Barceló, Arcipreste de la Catedral-Basílica, actuando de asistente el Rdo. don Antonio Bosch, de diácono el Rdo. don José Auba, Ecónomo de Santa Eulalia, y de subdiácono el Rdo. don José Bonnín, Capellán de la Inclusa.

Las varas del palio eran llevadas por distinguidos caballeros.

Cerraba la marcha una sección del Regimiento de Palma número 61 con la banda de cornetas y tambores y música.

La concurrencia que asistió á presenciar su paso fué numerosa, estando los balcones engalanados.

Inspectores de Hacienda

A bordo del vapor rápido llegaron ayer á esta ciudad don Alejandro Ruiz de Tejada, Inspector regional, el señor López Ocaña, Subinspector, y el señor Jarillo, oficial, que forman la Comisión inspectora de Hacienda.

Dichos señores se hospedan en el Hotel Alhambra.

Dichos señores, con quienes tuvimos ocasión de hablar, nos manifestaron que su viaje tiene por único objeto el practicar una visita de inspección á los servicios de Hacienda de esta provincia.

Ayer por la mañana visitaron al Delegado de Hacienda y hoy empezarán su misión.

Hablando con el Marqués de Zayas

Sus impresiones de Alemania

A bordo del «Mallorca» llegó ayer á esta ciudad el coronel de Estado Mayor nuestro distinguido amigo el Marqués de Zayas, que al frente de una misión militar española visitó recientemente el frente oriental alemán.

Ayer por la tarde acudimos á su señorial mansión de la calle de Ribera ganosos de escuchar de sus labios las impresiones traídas á consecuencia de su visita, impresiones tanto más importantes cuanto se trata de una persona en extremo competente en cuestiones militares.

El Marqués de Zayas acogió nuestra visita con frases de cordial simpatía para nuestro periódico, que le agradecemos, así como las manifestaciones que nos hizo sobre lo que vió en el Imperio alemán.

Antes de empezar nos manifestó la imposibilidad en que se veía de satisfacer nuestra curiosidad respecto á determinados extremos, por cuanto dados el cargo que ocupa y la representación que llevaba en la visita á dicho frente sus manifestaciones habían de ser tales que no scarrasen compromiso alguno ni significasen un abuso de la confianza que, como representante de España, se le otorgó en los altos centros militares de Alemania.

Visitó, nos dijo, la fortaleza de Novo Georgiewsk (en palaco Modlin) una de las plazas más fuertes del mundo, que con una guarnición de 95000 hombres y 1500 cañones se rindió al mariscal von Beseler ante un ataque demostrativo de frente y una maniobra envolvente contra sus comunicaciones.

Asistió también en Varsovia á una sesión que en honor de la Comisión militar española se dió en la Zivil Verwaltung (Gobierno civil) para explicar los trabajos realizados por la administración alemana para reconstruir el país devastado por los rusos en su retirada; admirable obra de reconstrucción, pues al año y medio de la ocupación el país está en pleno desenvolvimiento agrícola y da todo el rendimiento para la alimentación del ejército y de la población civil. Allí se ha declarado el cultivo de las tierras general y obligatorio; se ha dividido el país en parcelas de diez hectáreas que inspeccionan oficiales de la reserva competentes en cuestiones agrícolas y al agricultor que no cultiva su terreno para que dé el máximo de rendimiento se le impone una fuerte multa. El Estado alemán facilita á los agricultores toda la maquinaria agrícola que necesitan para las labores.

En toda la extensión del frente ha montado la administración alemana establecimientos de desinfección, más propiamente llamados de despioje, y en los cuales los soldados que regresan del frente son sometidos á prácticas higiénicas para extirpar de sus cuerpos, lo mismo que de sus ropas y efectos, el piojo productor del tifus exantemático, que sin ello produciría numerosas bajas en las tropas alemanas. En dichos establecimientos todos los aparatos son movidos mecánicamente y las desinfecciones se realizan á la voz de mando de los directores de los mismos. Al salir de ellos los soldados son distribuídos en grupos según los puntos á que deban dirigirse y los cuidados médicos que necesiten.

El frente por nosotros visitado está en unas condiciones defensivas magníficas; los abrigos de las baterías tienen todos los adelantos modernos, lo mismo que la artillería; y en las trincheras resplandece por todas partes el aseo y la limpieza.

El pueblo alemán, y con esto se incluyen también los soldados que llenan las trincheras, cumple su cometido con una serenidad y una tranquilidad notables. No es su actitud la del resignado ni tampoco es jactancia; es sencillamente la actitud del que sabe que cumple con su deber.

En Alemania la alimentación es suficiente; no se gasta nada en lujos, sino que solo se consume lo extrictamente necesario. Cuando allí se habla del adversario se tienen para él toda clase de respectos. El ejército francés es considerado como un ejército bravo y aguerrido puesto bajo la dirección de jefes competentes; y en cuanto al inglés se le considera también como formado por bravos soldados, pero que está falta su oficialidad de la competencia necesaria y que las tradiciones de la guerra continental están, desde Waterloo, debilitadas.

Alemania no está quebrantada ni mucho menos; y en cuanto al frente visitado tengo la convicción absoluta de que si intentasen los rusos contra él una ofensiva análoga á la de Brusilof contra Austria, las tropas rusas se estrellarían contra las formidables defensas alemanas.

Las tropas que guarnecen el frente visitado se están adiestrando constantemente en ejercicios de asalto y su disciplina es perfecta. Del soldado al oficial se nota un respeto grande, considerando al oficial como un ser superior, y el oficial trata al soldado con cariño verdaderamente paternal.

En Alemania se tiene un concepto muy bueno de los turcos que se baten con valor y bien dirigidos y en cuanto á los austriacos, he tenido ocasión de ver algunos regimientos que me dejaron muy bien impresionados.

La Comisión española fué objeto de agasajos en todos los centros que visitó y en todos los brindis que pronunciaron los alemanes tuvieron frases de simpatía para España y de gran consideración para nuestro Rey por el tacto y discreción con que rige los destinos de nuestra Patria.

De vuelta de nuestra visita y al llegar á Madrid tuve la honra de ser recibido por el Monarca á quien expuse el resultado de nuestra visita y las observaciones hechas. El Rey se interesó en lo que le refirí y se sirvió hacerme algunas preguntas y observaciones muy atinadas.

Con el mismo objeto visité al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Estado dándole cuenta de nuestra expedición.

Estas fueron, sintéticamente, las manifestaciones que como resultado de su visita nos hizo el ilustrado Jefe de Estado Mayor.

En Sociedad

Ayer fueron en gran número las felicitaciones que se dirigieron á nuestro ilustre paisano don Antonio Maura, con motivo de su fiesta onomástica.

Leemos que el Senador por Baleares don Bernardo Amer, ha telegrafiado al exdiputado don Luís Pascual recomendandole presentara al Gobernador civil la dimisión del cargo de Comisario Regio de Fomento que desempeñaba el señor Amer.

En el vapor «Mallorca» llegaron ayer de Barcelona, don Ignacio Sanchez, don Joaquín Ibañez, don Martín Viladach, don Hernald Gabas, don Fermín Sanchez, don Baltasar Marqués, don José Ramón, don Ignacio Guasp, don Lamberto Juncosa, don Pedro Ferrer, don José J. Riera, don Mateo Oliver y señora, don Alejandro Ruiz de Tejada, don Manuel López de Ocaña, don Mariano Jarrillo, don Juan Sureda y señora, don Antonio Jaume, don José Vidal, don Francisco Laugés, don Pedro Rosselló, don José Colomar y señora, don Jaime Ramonell y señora y don Nicolás Brondo.

Ayer regresó de su viaje á Barcelona y Madrid, el senador del Reino don Jerónimo Pou, acompañado de su distinguida señora.

Para Barcelona salieron anoche en el vapor «Mallorca», don José Terrabón, don Rafael Bargallo, don Carlos Mussons, don Mariano Ballesteros, don Miguel Matas, don Eduardo Perearnau y señora, don José Rigan, don Germán Ballester, don José García, don Miguel Vidal, don Carlos Cursach y don Luís Nadal.

Se halla guardando cama, ligeramente enfermo, el teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento don Rafael Alorda.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Procedente de Madrid y Barcelona llegó ayer en el «Miramar» el joven Dr. en Medicina don Jaime Escalas.

Mercado de Sineu

Trigo, de 23'50 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
Candeal de 00'00 á 00'00 id.
Cebada, de 12'50 á 00'00 id.
Id forastera, de 00'00 á 00'00 id.
Avena, de 15'00 á 00'00 id.
Id. forastera, de 00'00 á 00'00 id.
Habas, de 00'00 á 00'00 id.
Id. ordinarias, de 22'50 á 00'00 id.
Maiz, de 00'00 á 00'00 id.
Garbanzos, 00'00 á 00'00 id.
Habichuelas (confits) de 00'00 á 00'00 id
Id. blancas, de 00'00 á 00'00id.
Cerdos cebados de 00'00 á 00'00 id. la arroba.

CULTOS

Para hoy

Fiesta de Corpus

Se celebrará en San Felipe Neri: Exposición á las diez, seguidamente Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Bernardo Martorell, C. O.; al anochecer Rosario, novena del Sagrado Corazón de Jesús, solemne procesión, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Se celebrará en el Oratorio de la Misericordia: Exposición á las diez y media y acto seguido Misa mayor solemne con sermón por don Antonio Traycle; por la tarde á las seis y media la procesión de costumbre.

Otras funciones

En la Merced, á las siete y media, habrá una misa en el altar de San Antonio de Padua, y se aplicará por los Cofrades difuntos que han fallecido durante el año.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Belén en el Santo Hospital.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Nicolás dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús: A las siete y media Mes del Sagrado Corazón de Jesús y misa de Comunión general para los Asociados de la Comunidad Perpetua y Reparadora con plática por el Rdo. P. Samuel de Algaida, capuchino; á las diez exposición, Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro, ejercicio y consagración al Sagrado Corazón de Jesús, Letanías y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Jaime, á las siete y media, misa de Comunión general con plática por el M. I. señor don Buenaventura Barceló, Arcipreste, para los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús y á continuación la Consagración solemne del Apostolado al Sagrado Corazón.

En Montesión, á las cinco y media y siete y media misas de Comunión general; en la segunda se rezará el acto de Consagración y las Letanías del Corazón Divino; se expondrá el Santísimo á las siete y media y quedará de manifiesto todo el día, y harán vela turnos de señores Sacerdotes, Caballeros y Señoras; á las diez y media Misa mayor solemne en la que predicará el Rdo. P. Luis Casas, S. J.

Las cinco Visitas al Sagrado Corazón se harán como sigue: La primera antes de la misa de siete y media, la segunda al fin de la misma, la tercera antes de la Misa mayor, la cuarta luego después de terminada y la quinta al entrar en el templo la procesión; por la tarde á las seis y media saldrá la procesión y recorrerá el siguiente itinerario: Calle de Montesión, Call, Fortuny, Plaza de Santa Eulalia, Morey, Pareza, San Alonso, Monserrat, Puerta del Mar, San Jerónimo, Temple, Plaza del Temple, Paletería y Montesión.

En San Cayetano, los Ejercicios Espirituales como en los demás días; la exposición de Cuarenta Horas será á las seis; á las diez y media Misa mayor; la función de la noche acabará con el Himno Eucarístico y la reserva de S. D. M.

En San Felipe Neri, á las seis y media, misa de Comunión general con plática; á las nueve se cantará Misa solemne; al anochecer se concluirá la novena y después se hará la solemne consagración de los Asociados al Divino Corazón de Jesús regalada de su Letanía para ganar la Indulgencia plenaria que hay concedida.

En las Capuchinas, á las ocho, se expondrá el Santísimo con una misa rezada; á las diez Misa mayor con sermón por el Reverendo P. Superior de los Capuchinos; por la tarde á las siete y cuarto Rosario, novena con sermón por el mencionado orador, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús y reserva de S. D. M.

En el Santo Hospital, por la tarde á las seis y tres cuartos, con el rezo del Santo Rosario, se dará principio á un devoto Quincenario en honra de la preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, continuándose á la misma hora en los días consecutivos.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral. (Privilegiada.)

Santoral

Hoy.—San Basilio el Magno y san Eliseo, confesor.

Mañana.—El Sacratísimo Corazón de Jesús y san Modesto y santa Crescencia, mártires.

Sociedades y Corporaciones

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Línea de Manacor á Artá

De conformidad con lo consignado en las bases 2.ª y 5.ª de la emisión de obligaciones correspondientes al ferrocarril de Manacor á Artá, desde el día 15 del corriente mes quedará abierto en las Oficinas del «Crédito Balear» y en las de sus Sucursales, el pago del cuarto dividendo pasivo de las citadas obligaciones, equivalente al 16 p§ de su valor nominal, ó sea la cantidad de ochenta pesetas por cada obligación.

Palma 12 de Junio de 1917.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Guillermo Moragues.

Para adquirir fuerza y agilidad

Ved esos hombros de edad madura, llenos de fuerza y agilidad, creyéndose en colegios de atletas! Ellos marchan sin sofocarse, sin fatiga; soportando la carrera sin tener palpitaciones: corazón, arterias, venas, tienen un funcionamiento perfecto. ¿Cual puede ser el precioso auxiliar de su entrenamiento deportivo? Es el Hierro Bravais, en gotas concentradas. El regenera la sangra y prolonga la existencia.

ANUNCIO

Estando para terminar la contrata que la sociedad de socorros «La Auxiliadora» de Binisalem, tiene con el médico Don Antonio Morey, su J. D ha acordado publicar la presente convocatoria, á cuyas condiciones deberán sujetarse los solicitantes:

1.ª Sólo serán admitidas y cursadas las instancias de aquellos que habitualmente vivan, ó prometan vivir en Binisalem, y en cuyo último caso no se les dará posesión mientras no hayan verificado el traslado.

2.ª Los solicitantes deberán proponer en sus instancias á un sustituto, que también resida constantemente en este pueblo, para los casos de enfermedad ó de ausencia del titular nombrado, y cuyos nombramientos se harán por 4 años.

3.ª El nombrado deberá pasar todos los días por la Sociedad, una vez por la mañana y otra por la tarde, para recibir los avisos ó partes de los que enfermaren.

4.ª Los haberes se pagarán por trimestres adelantados ó vencidos, según convenio, y serán siempre proporcionales al número de socios, que en la actualidad es el de 274.

5.ª Las instancias deberán dirigirse al señor Presidente dentro el plazo de diez días, contados del de la fecha.

Binisalem 8 de Junio de 1917.—El Presidente, Felipe Compañy.

M.C.D. 2022

TELEGRAMAS

La guerra mundial

Telegramas de Madrid

Madrid 12 a las 24

Comunicado oficial alemán

Nauen.—Dice el comunicado oficial de la tarde.

En el frente de Flandes aumentó la actividad de la artillería, por la noche, cerca de Iprés y al Sur de Loueve.

Cerca de Dutcruis rechazamos por medio de un contraataque á tropas de infantería enemigas.

En el frente de Artois aumentó, particularmente en el ángulo de Lens, asi como al Sur del bajo Scarpe, la actividad de la artillería.

Cerca de Fenoueller, Neuve Chapelle y Arlefq, rechazamos destacamentos de patrullas inglesas que avanzaban.

Los franceses emprendieron ayer cinco contraataques contra las trincheras que nuestras tropas ocuparon en su ataque al Oeste del Cerny el dia 10 del corriente, siendo rechazados por nuestro fuego y en luchas cuerpo á cuerpo, sufriendo el enemigo serias pèrdidas.

La lucha de artillería aumentó por momentos solamente al Norte de Vailly y en el monte de Invierno.

En la parte Este de la Champagne fracasaron ataques de patrullas francesas cerca de Tahure y de Vauquois.

En el Duena, cerca de Smorgen Baranovitschy y particularmente cerca de Brzozany, y en el Narajoyka, ha aumentado de nuevo la actividad de la lucha.

Entre el lago Prespa y la parte Este del Cerna, asi como desde la orilla derecha del Vardar hasta el lago Doiran, la artillería se mostró más activa que en los últimos dias.

En el aumento de la actividad de la lucha durante el mes de Mayo han alcanzado también los aviadores, en sus numerosas hazañas, grandes éxitos. Además de los aviadores de lucha y de infantería se distinguieron particularmente los aviadores de artillería, indispensables para la dirección del fuego y para las observaciones, cuyos éxitos fueron grandemente aumentados por los observadores de los globos cautivos.

Hemos perdido en el Oeste, Este y en los Balkanes 79 aparatos y nueve globos cautivos. De los aparatos enemigos derribados 114 fueron vistos como caían detrás de nuestras líneas y 108 al otro lado de las posiciones enemigas. Además perdió el enemigo 26 globos cautivos y otros 23 aparatos que cayeron en nuestro poder por medio de la eficacia de la lucha.

Despacho oficial francés

París.—Da cuenta el despacho oficial del mediodia que reina gran violencia de artillería en la región de la meseta de California y en el sudeste de Perveny.

En la Champagne el enemigo bombardeó sin éxito nuestras posiciones.

En Lond y Corniellers el fuego de artillería adquirió gran actividad.

Rechazamos varias patrullas haciendo prisioneros.

Comunicado oficial inglés

Londres.—Dice un despacho oficial que los intentos del enemigo para reunir las tropas en el distrito de Barmeteu han sido aniquilados por el enorme fuego desde nuestro observatorio de Mesines.

Las pérdidas enemigas de hombres, cañones y morteros han debido ser alarmantes.

Declaración de Bonar Law

Londres.—Mr. Bonar Law ha declarado en la Cámara de los Comunes que existen razones para tener esperanza de que la nueva Rusia estará en estado de tomar parte en la gran guerra.

Indignación que ha producido en Rusia el ofrecimiento de paz de Hindemburg

Londres.—Dicen de Petrogrado que nunca desde la revolución se ha producido una indignación tan legítima, como la que ha esperimentado la democracia rusa por las vergonzosas condicionos que ha ofrecido el general Hindemburg para una paz por separado.

En honor del general Pershing

Londres.—El general Pershing almorzó con el Rey Jorge.

Esta noche se celebrará bajo la presidencia del Presidente del Consejo una cena que da el Gobierno en honor del espresado general Pershing.

Atropellos y desmanes ingleses

Nauen.—Dice un periódico tratando de los atropellos y desmanes ingleses, que durante el combate naval del dia 5 al hundirse el torpedero alemán número 20 se le acercó un destroyer inglés que lanzó al agua un bote que se aproximó á los supervivientes que aún nadaban.

Siete de ellos fueron recogidos por el bote con objeto de interrogarles.

Dos marinos alemanes que se mantenían cogidos al bote fueron invitados á dejarle libre y como no le hiciera diciendo que tenia una pierna destrozada por un casco de granada le contestó un marinero inglés poniéndole un revolver al pecho diciendo que de no soltarse dispararia.

Al otro marino aleman asido al bote, se le golpeó con la bayoneta hasta que aquel soldado se hundió, lo cual fué visto por el contramaestre del torpedero hundido y por otros marineros alemanes que se acercaron nadando al bote, á una distancia de tres metros y todos dispuestos á declarar que dicho bote tenia suficiente capacidad para tomar sin peligro 20 hombres mas toda vez que el mar estaba en calma y á poca distancia el destroyer inglés y otros buques ingleses.

Estos buques pasaron á unos 300 metros de los marinos alemanes que marchaban y no se preocuparon de la suerte de éstos.

El primer maquinista alemán que estaba herido, y que fué salvado por los alemanes pidió socorro á un buque enemigo, suscitando esto la risa entre su tripulación, continuando el buque su viaje sin detenerse, observando los tripulantes con gemelos á los marinos alemanes que se ahogaban

También se ahogaron los dos marineros que fueron obligados bajo amenaza á soltar el bote.

La guerra en el aire

Nauen—Aviadores enemigos unidos á numerosas escuadrillas en la noche del 4 al 5 de los corrientes lanzaron multitud de bombas sobre unos poblados entre Mos y Saar, no causando daño en la mayoria de ellos, escepto en el pueblo de Doutingen causando daños en tres casas y herida levemente una persona.

En el pueblo de Haiss entre Metz y Merzig cayeron bombas sobre el convento de las Hermanas de la Caridad y resultaron muertos el alcalde y su esposa

Los proyectiles lanzados no iban dirigidos contra centros industriales alemanes en la comarca de Saar y todos los poblados castigados se hallan situados en la planicíe lorenesa, á gran distancia de las líneas ferreas

La situación militar según los ingleses

Carnarvon.—Según el corresponsal del diario «Times» desde el cuartel general, la altura de Messines con su terreno lindante y más allá está en nuestro poder lo cual demuestra nuestro avance.

Fué este último éxito acogido en el ejército con gran alegría.

Esto demuestra que podemos expulsar á los alemanes de cualquier posición en las que estén atrincherados.

Apesar de haber realizado los alemanes un contraataque no han realizado ningún progreso.

En la mayor parte del frente no se ha visto á un solo enemigo.

Lo más notable de nuestro éxito es el modo como siguió nuestra artillería á la infantería, de forma que nuestro nuevo frente, mas corto que el anterior, dispone de mas baterías que antes del ataque.

No usamos gases, pero si todas las armas ofensivas conocidas incluso las nuevas llamadas «aceitera», las que arrojan á gran distancia proyectiles que contienen líquidos inflamables.

Cuando estos proyectiles caen al suelo estallan y propagan el incendio en una ancha área.

Entre los soldados alemanes esta arma causa gran terror.

Dice además dicho corresponsal que los alemanes proclaman que son sus pérdidas muy reducidas, sin embargo, los ingleses hicieron mas de 7.000 prisioneros y que tres divisiones alemanas sufrieron tantas bajas que tuvieron que ser retiradas.

Una de estas divisiones quedó diezmada y á las 24 horas tuvo que ser retirada del frente.

Infligimos á los alemanes grandes pérdidas con nuestros cañones.

Irlanda autónoma

Carnarvon.—El jefe del Gobierno Lloyd George declaró en la Cámara de los Comunes que el Consejo que ha de celebrarse en Irlanda para discutir la autonomía constará de 101 miembros de todos los partidos y clases del pueblo irlandés, siendo presidente de esta asamblea un individuo designado por el gobierno

Entre ellos habrá 4 de la iglesia apostólica y 5 *sinnfeiners*.

Madrid 13 a las 5

El Kaiser á punto de ser víctima de un bombardeo aereo

París.—Se ha sabido que hace algunas semanas cuando los aviadores ingleses bombardearon la estación de Gante, estuvo el Kaiser á punto de ser víctima, del bombardeo, pues una de las bombas cayó en la estación donde estaba el tren imperial, matando á varios soldados de los que cubrían el trecho que recorrió el Kaiser.

Abdicación del Rey Constantino en su hijo

Atenas.—Ha abdicado el Rey Constantino en favor de su hijo el Príncipe Alejandro.

Comunicado italiano

Coltano.—Hubo gran actividad de artillería enemiga en Vadice y nordeste de Goritzia.

Comunicado inglés

Londres.—Durante la mañana capturamos unas trincheras de las cercanías de Paterie Vamenton en un frente de un kilómetro.

Cogimos prisioneros y siete cañones.

Comunicado alemán

Berlín.—Han fracasado los ataques que los ingleses han dirigido en el sudoeste de Lens.

Comunicado francés

París.—Dice un comunicado oficial que destruimos unas trincheras en Bultedumenil y Charanche.

En el oriente de Vardar rechazamos al enemigo.

Madrid 13 a las 17

La abdicación del Rey Constantino

No hay noticia oficial de la abdicación del Rey Constantino.

Parte oficial húngaro

Budapest.—Un telegrama oficial dice que hay actividad de artillería y de aviación al Este de Galitzia.

En el frente italiano continua la lucha en las alturas de Pette Comuni los ataques de los italianos dirigieronse particularmente contra los montes de Forne Chnesa y alturas del Norte.

En la parte sudoeste del sector fracasó el enemigo bajo un nutrido fuego.

En las alturas vecinas son rechazados fuertes contingentes, trabándose combate cuerpo á cuerpo.

Igualmente rechazamos un ataque al monte Forno.

Una escuadrilla italiana bombardeó Durazzo, siendo muertos algunos albaneses.

Abdicación de Constantino

Lyon.—Telegrafían de Atenas que ha abdicado el Rey Constantino en favor de su segundo hijo Príncipe Alejandro.

Manifestación del ministro de la Guerra ruso

Dicen de Petrogrado que al regresar Kerensky de la visita del frente ha manifestado que las tropas cumplirán con su deber.

Se ha ordenado dislocar varias unidades contaminadas con la propaganda extremista y ha amenazado á aquellos que tratan de desorganizar el ejército

Atentados contra las vías férreas

París.—Telegrafían de Petrogrado que menudean los atentados contra las vías férreas.

Se ha descubierto un atentado para volar el puente de Kamenostrowski.

Un artículo del Comité de obreros y soldados

París.—El órgano oficial del Comité de obreros y soldados publica un artículo poniendo en guardia á sus lectores contra la anarquía que resulta de la constitución de pequeñas comunidades independientes revolucionarias y de las exigencias de los obreros en toda Rusia.

Telegramas de Barcelona

Barcelona 13 a las 23

Detalles de la abdicación del Rey de Grecia

París—Un telegrama de Atenas da los siguientes detalles de la abdicación del Rey Constantino de Grecia.

El comisario especial francés M. Jounart después de su entrevista con el jefe del gobierno griego M Zaimis, ya comunicada, volvió á visitarle y le pidió en nombre de los gobiernos de la Entente la abdicación del Rey y que en cuanto á la designación de sucesor el Rey libremente la designaria, pero que en manera alguna pedria ser el príncipe heredero.

M Zaimis convocó al Consejo de Ministros y después de terminado éste, envió una carta á M. Jounart en la que le decia que el Rey consentia en abdicar y designaba para sucederle á su segundo hijo Alejandro.

Según «Le Petit Parisien» el nuevo Rey se propone cenvocar la Cámara que disolvió su padre, cuya mayoria es partidaria de Venizelos, formando en seguida un gabinete completameute favorable á la Entente.

Buques hundidos

Amsterdam—Comunican de Berlin que han sido hundidos en el Atlántico buques que representan 13 mil toneladas.

Entre dichos buques hay el vapor armado inglés «Simerick» de seis mil toneladas, otro inglés de nombre desconocido, de cuatro mil toneladas y otro buque armado, de seis mil toneladas.

La cuestión de Irlanda

Rotterdam—Noticias de Londres dicen que la situación de Irlanda vuelve á ser inquietante

Ha sido detenido en Dublin el conde Plankett, elegido diputado del Parlamento inglés.

Han desaparecido algunos significados «sinn-feiners»

Una carta de Jounart

Atenas—Una carta que se ha publicado dirigida al comisario especial de Francia M. Jounart dice:

En vista de que Francia, Gran Bretaña y Rusia han reclamado en su nota de ayer la abdicación del Rey Constantino y la designación de sucesor, el que suscribe Presidente del Consejo de Ministros y ministro del Exterior tiene el honor de poner en vuestro conocimiento que el Rey preocupándose como siempre tan solo del interior de Grecia, ha resuelto abandonar el pais junto con el principe heredero y designo para sucederle al principe Alejandro.

Trasatlántico hundido

París—El trasatlántico «Seguana» de la compañia Sudatlántica fué hundido el dia ocho á las dos de la mañana.

Llevaba á bordo 550 pasajeros de los cuales faltan 190.

Submarino ruso perdido

Petrogrado—El submarino de la armada rusa «Bars» que zarpó el dia 10 deMayo no ha regresado aun al puerto de partido.

Sobre el hundimiento de submarinos austriacos

Ginebra—Comunican de Viena que una nota del Ministerio de Marina austriaco dice que la afirmación italiana de que la marina italiana ha hundido en el Adriático trece submarinos austriacos en los dos últimos meses es inexacta.

En todo el año presente tan solo un submarino no ha vuelto á su base.

De Grecia

Atenas—El Rey Constantino ha solicitado embarcar en un buque británico y dirigirse por Italia á Suiza

Han desembarcado en el Pireo las tropas francesas que se han dirigido luego á Atenas.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente

Comentarios alemanes al Mensaje de Wilson

Amsterdam—Comunican de Berlin que la prensa alemana comenta el Mensaje del Presidente de los Estados Unidos Mr. Woodrow Wilson al gobierno ruso.

«Lokal Anzeiger» recuerda que el mes de Enero Wilson dijo solemnemente que era imposible averiguar quien era el culpable de la guerra y ahora ha averiguado que el culpable es Alemania.

Entonces dijo que la paz solo era posible si no habia vencedores ni vencidos; ahora está persuadido de que no puede haber paz sin que sea vencida Alemania.

«Kriey Zeitung» dice que el Mensaje puede titularse «Wilson contra Wilson»

El diario holandés «Niemve der Dag» dice que la formalidad de Wilson queda en muy mal lugar.

Talleres hundidos

París—Se ha hundido parte de los talleres de automóviles «Renault» donde se fabricaban actualmente municiones

Hay muchas victimas.

POLÍTICA

Madrid 12 a las 24

«Despacho del otro mundo»

El periódico «l Imparcial» publica un «Despacho del otro mundo» que dirige don Francisco Silvela al señor Dato por el cable de Mariano de Cavia.

Dice en dicho despacho que el glorioso actor Julián Romea fracasó completamente en un teatro por no seguir el consejo de su cuñado Cándido Nocedal que le aconsejaba cambiar de repertorio.

Alude también al reinado de Isabel II que tuvo que desterrarse por no haberse decidido á cambiar de repertorio por completo.

El nuevo ministro de Instrucción pública

Ha manifestado el señor Andrade que no es su propósito añadir al traje de arlequín de nuestra enseñanza, ni una sola pieza ni un nuevo colorín, limitándose á administrar justamente y si dispone de tiempo con el concurso de las Cortes prepararia alguna reforma sustancial.

Los directores generales de Instrucción pública y el subsecretario seguirán en sus puestos hasta que se les designe los sustitutos.

Madrid 13 a las 5

Conferencia de Alba y Villanueva

Celebraron una conferencia los señores Villanueva y Alba.

Se asegura que la conversación se relacionó con la forma que deben adoptar ante la actitud de parte del partido liberal frente á quienes todo lo supediten al interés personal.

Nombres para altos cargos

Persona bien informada nos ha dicho qne en el Consejo de ayer se citaron para altos cargos los nombres de Silvela (don Jorge), Garay, Ortuño, Calderon, Vega Seoane, Quejana, Wais, Arguelles, Santos, Fernández Laza, Ordóñez, Canal, Peña Ramiro, Esteve y Prado Palacio.

Estos, al igual que los gobernadores, se acoplarán á los puestos en la conferencia que celebrarán Dato y Sánchez Guerra.

Palabras de Maura sobre la actitud de los mauristas

Alrededor de la actitud que guarda el señor Maura hay quien ha dicho que ha oido de sus labios lo siguiente: como los mauristas no son fuerza exclusivamente de de los Comités sinó un movimiento de opinión que procede á impulsos de sus conciencia y de sus ideas no siempre puedo responder de lo que hagan mis partidarios.

Yo no vario, añadió, varian los demás y no precizamente para enmendarse.

Preguntado el señor Maura si haria algo en las presentes circunstancias contestó que nadie puede asegurar si estas obligarán á hacer algo, pero siempre obraré corresponde.

Respecto á los liberales dijo que el pleito incumbe directamente á ellos y que cree hay que confiar algunos hombres nuevos.

Weyler en Huesca.—Se le ofreció la cartera de Guerra

Telegrafian de Huesca que llegó el general Weyler con su Estado Mayor, siendo recibido por las autoridades.

Siguió hasta el valle de Aucó.

Dijo que el Rey antes ir á Zaragoza le ofreció la cartera de Guerra declinándola

Dijo que solo seria Ministro en el caso de que resucitase Sagasta desempañando la Presidencia del Consejo con un Ministro de Hacienda de su confianza.

El general Weyler marchó á Jaca.

Madrid 13 a las 16'40

La cuestión militar se soluciona

Dicen de Barcelona que el Capitáu General de aquella región señor Marina ha recibido un telegrama del Ministro de la Guerra, Capitán Gneral Marqués de Estella, diciéndole que se soluciona la cuestión militar.

Madrid 13 a las 17

Provisión de altos cargos

El señor Sanchez Guerra ha dicho que los decretos sobre provisión de los altos cargos los firmará mañana el Rey.

Dijo que en Barcelona reina tranquilidad.

Los monbramientos

El señor Dato ha facilitado la siguiente relación de los nombramientos de altos cargos:

Para la Comisión permanente del Consejo de Estado, el señor Espaca.

Comisario del Canal de Isabel II Conde de Esteban Collantes.

Fiscal del Tribunal Supremo, señor Canals

Fiscal del Tribunal de Cuentas, señor Seoane.

Gobernador civil de Madrid, don Abilio Calderón.

Alcalde de Madrid, el señor Prado Palacio.

Comisario de Seguros, el conde de San Luis.

Director general de Obras públicas, el señor Ruano.

Director general de Agricultura, el señor Colomby.

Director general de Comercio, don Leonardo Rodríguez.

Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, señor Gómez Nuñez.

Director general de Comunicaciones, señor Ortuño.

Director general de Administración local señor Acacio.

Subsecretario de Gobernación, señor Quejana

Subsecretario de Hacienda, señor Ordoñez.

Subsecretario de Gracia y Justicia, marqués de Grijalba

Consejo de Ministros

Por la tarde habrá Consejo de Ministros en la Presidencia, preparatorio del que se celebrará mañana en Palacio prasidido por el Rey.

Colmado PARISIEN

Somos los únicos importadores directos del exquisito

Champagne Moet et Chandón

(ESPERNAY FRANCIA)

garantizado d' origine sobre certificado y factura á 7 PESETAS BOTELLA GRANDE. Tomando seis botellas ó caja entera, IMPORTANTE REBAJA.

TODOS LOS DIAS FRESA

SE SIRVE A DOMICILIO TELEFONO NUM. 276

J. Carbonell Oliver

Médico especialista de enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas

Consulta de 11 á 2 y 6 tarde Merced, 49, Palma

En INCA, los JUEVES, calle Mayor, 11, de 10 á 12

Calbetón en Madrid

Ha llegado á esta Corte nuestro representante en el Quirinal señor Calbetón.

Cumplimentó al Monarca.

Viaje de Primo de Rivera

Hoy marcha á Jerez de la Frontera el general don Miguel Primo de Rivera.

Dicese que el motivo de este viaje es la campaña que se hace contra él.

Elogios del Vizconde de Eza

El ministro de Fomento, Vizconde de Eza ha elogiado la organización de los transportes hecha por el Duque de Almodovar del Valle.

El Comité de acción maurista

El Comitè de la Acción Maurista ha publicado una nota declarando que actuaron sin la dirección inmediata del señor Maura y bajo la responsabilidad de unos cuantos hombres de buena fe.

En el momento presente ratifica sus convicciones.

Seguirá la labor del ciudadano y se esforzarán en hallar la justicia dentro de la Monarquía.

El exministro de Marina

Se ha firmado una disposición del ministerio de Marina nombrando para eventualidades en esta Corte al exministro del ramo general Miranda.

Cotizaciones

Madrid 13 á las 17

Interior contado. . . .	74'10
Interior fin de mes . . .	74'20
Amortizable 5 p % . . .	91'28
Amortizable nuevo. . .	84'50
Banco de España . . .	458'00
Compañía Tabacalera. .	289'00
Francos	73'60
Libras	20'10
Exterior	82'00

Manifestaciones de Sanchez Guerra

Madrid 13 a las 5

No hubo desórdenes en Barcelona.—No sabe el torpedeamiento de un vapor extranjero.—Altos cargos]

El Ministro de la Gobernación estando hablando con los periodistas, estos le preguntaron por los desórdenes de Barcelona y el Ministro contestó que carecen de fundamento, que en toda España reina tranquilidad.

Añadió: estamos en momentos en que las gentes no se satisfacen con las noticias verdaderas, cuando no las hay las inventa, sucede como en un *Gran Grignol* que su curiosidad no se satisface nunca.

Siguió diciendo: los acontecimientos de estos días han excitado la nerviosidad.

No hay razón para alarmarse.

Agregó que carecía de noticias del torpedeamiento de un vapor extrangero que se ha dicho fué torpedeado cerca de la barra de Huelva

Se negó el señor Sanchez Guerra á dar los nombres de las personas designadas para altos cargos y Gobernadores.

Confirmó que hoy se reunirá con el señor Dato para ultimar algunos decretos para llevarlos á la firma del Rey y los dará á la Prensa.

Se le citaron los nombres de altos cargos y asintió á los siguientes: D. Abilio Calderon, Gobernador de Madrid, señor Clos Canal, Fiscalía del Supremo y señor Prado Palacio Alcalde de Madrid.

Noticias sueltas

Madrid 13 a las 5

Nuestros acorazados en Vigo

Telegrafían de Vigo que fondearon en aquel puerto los acorazados «España» y «Alfonso XIII »

Conflicto minero

En Puerto Llano reina inquietud entre los obreros.

Se avecina un conflicto en las minas.

El Presidente de San Salvador agradece

El presidente de la República de San Salvador cablegrafia al Rey de España agradeciendo el pésame siempre hidalgo de España, que distingue á las naciones americanas que tuvieron la honra de ser hijas suyas, pésame que le fué enviado con motivo del terremoto que ocurrió en aquel territorio.

Madrid 13 a las 17

La «Gaceta»

La Gaceta de hoy publica una Real orden dictando reglas para reunir rapidamente los antecedentes sobre ensayo del cultivo del tabaco en España é invitando á los agricultores propongan al ministerio los terrenos para dedicarlos al cultivo.

MENGHETA

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 13 a las 22

El «España»

Es esperado en este puerto el acorazado «España».

¿La cuestión militar arreglada?

Parece que el Capitán General señor Marina ha recibido un telegrama del Ministro de la Guerra solucionando el asunto de las Juntas de Defensa.

Un buque yanke es hundido después de un combate de dos horas.-Los náufragos son recogidos por el «Valbanera»

Ha llegado á este puerto el trasatlántico «Valbanera», que lleva á bordo 46 tripulantes del vapor yanke «Morenis», que fué hundido por un submarino á 17 millas de la isla Tabarca.

Dicho buque llevaba gasolina á Italia y sostuvo un combate á cañonazos durante dos horas con el submarino hasta que incendiada la gasolina y perforado el casco, se hundió

De la tripulación del «Morenis» hay cuatro muertos y tres heridos.

Estos fueron recogidos y curados por los tripulantes del submarino.

Este se acercó al «Valbanera» que recogió los náufragos.

El comandante del submarino felicitó al capitán del buque yanke por la bravura demostrada.

La tripulación alemana al acercarse el «Valbanera» dió hurras á España.

BUXAREU.

MALLORCA FUERA DE MALLORCA

Barcelona 13 a las 22

Los mozos de escuadra de Masnou comunican que el mar ha arrojado á la playa de Mongat un cadáver en cuyos bolsillos se ha hallado un pase de marina de fecha 9 del actual á nombre de Bruno Murillo Garriga, de 23 años, natural de Mercadal (Baleares), una cédula personal con el mismo nombre, un pasaje del vapor «Monte Toro» y 18 pesetas envueltas en un pañuelo.

El cadaver presenta señales de haber sido extrangulado.

El Juzgado de Triana instruye diligencias.

CORRESPONSAL

A la hora de cerrar la presinte edición las cinco de la mañana no habiamos recibido la conferencia de las 24 que tenemos abonada.

CINE MODERNO

SALÓN DE MODA

Hoy de seis de la tarde en adelante.

Estreno de los episodios 13 y 14 de

El peligro Amarillo

13 episodios: «El secreto del submarino».

14 episodios «Las bodas oriantales

Además

Revista Pathé

con la última cogida de «Celita» en Madrid y otras muy notables actualidodes.

El drama en 3 partes

Bajo las tumbas ó el terremoto

de Mesina y una cómica.

Se despachan en Contaduría pases para el CINE DEL MUELLE á precios sumamente económicos.

Academia SAIZ

Preparación para carreras militares y Bachillerato.

Informes: Pelaires, 105, 2.°

M.C.D. 2022